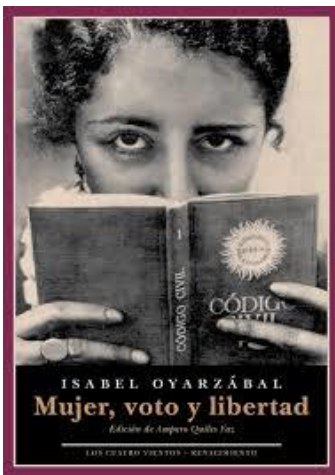


Amparo QUILES FAZ, *Isabel Oyarzábal. Mujer, voto y libertad*. Sevilla, Renacimiento, 2013, 364 pp.



La malagueña Isabel Oyarzábal Smith dedicó su larga vida (1878-1974) a la defensa de los derechos de la mujer y a la denuncia de las injusticias sociales, para lo que se sirvió principalmente (aunque no exclusivamente) de su labor como escritora de artículos. En la obra que nos ocupa, Amparo Quiles Faz, profesora titular de Literatura Española de la Universidad de Málaga, recoge ochenta y ocho artículos de los ciento ochenta y seis que Isabel Oyarzábal publicó entre el 3 de diciembre de 1917 y el 4 de febrero de 1921 en el periódico *El Sol* de Madrid.

La doctora Amparo Quiles Faz está especializada en literatura española de los siglos XIX-XX y en literatura de género (en ambos campos cuenta con múltiples monografías, artículos y colaboraciones), siempre se ha interesado por la producción literaria andaluza (de hecho forma parte del grupo de investigación «Recuperación del Patrimonio Literario Andaluz» de la Universidad de Málaga) y ha estudiado profusamente la figura y la producción de Isabel Oyarzábal. Todo ello hace que Amparo Quiles sea probablemente la persona más adecuada para llevar a cabo una edición como la presente.

La obra está dividida en tres grandes apartados consecutivos: 1) El prólogo (pp. 9-33) escrito por la doctora Quiles y titulado «Estudio Introductorio»; 2) los ochenta y ocho artículos de Isabel Oyarzábal bajo la denominación de «Mujer, voto y libertad. Textos periodísticos de Isabel Oyarzábal Smith» (pp. 39-240) —estos artículos están encabezados por una introducción (pp. 34-35) a la que Amparo Quiles llama «Nuestra Edición»—; 3) la sección «Notas» (pp. 243-329), que se divide a su vez en «Notas al prólogo» (pp. 243-252) y «Notas a *Mujer, voto y libertad*» (pp. 253-329).

Los ochenta y ocho artículos seleccionados por Amparo Quiles fueron publicados hace casi un siglo (entre 1917 y 1921), por lo que resultaría sobremanera difícil tener acceso a ellos de no haber quedado recogidos en esta antología. Son un valiosísimo documento de la realidad social de la época que nos llega de la mano de su propia autora, una mujer que se labró una merecida fama gracias a su incansable labor en pro de la igualdad de géneros. Sus artículos hacen especial hincapié en el derecho que toda mujer tiene a la educación, a la independencia económica y al voto. Pero también se hacen eco de otros temas que interesaban a las mujeres de su época, como son la modernidad, la moda, la belleza, el tabaco, el deporte, el cine, las profesiones a las que se dedicaban las mujeres, etc. Por otro lado, su denuncia ante la injusticia social la lleva a hablar de cosas tan variopintas como la actitud de

la Iglesia, el funcionariado, la educación, la infancia, las condiciones laborales, el divorcio, la prostitución, el alcoholismo, la terrible situación de los huérfanos, la corrupción política, la carestía, el pacifismo, la sanidad, la higiene, etc.

La tarea llevada a cabo por Amparo Quiles para reunir estos artículos es ingente, sin duda, pero se ve superada por el inmejorable *prólogo* que encabeza la obra y por las *notas explicativas* que la culminan.

El *prólogo* no cuenta con más de veinticinco páginas (pp. 9-33), pero a pesar de su reducido tamaño es un completísimo estudio sobre la obra literaria, la labor profesional y la actividad social de Isabel Oyarzábal. En él, la doctora Quiles argumenta con detalle que aunque la inclinación de Oyarzábal hacia el feminismo se dejaba sentir ya desde su juventud, no es hasta casi sus cuarenta años cuando se puede hablar propiamente de feminismo activo, pues «hacia 1917 sus planteamientos ideológicos se acercaban al feminismo» (p. 12). Amparo Quiles acentúa además que fueron varios los factores que condujeron a Oyarzábal al activismo, entre los que destaca: a) su inadaptación al medio burgués; b) su estancia en Madrid, que le facilitó relacionarse con los intelectuales y los círculos feministas de la época (María Teresa León, Concha Méndez, Constanza de la Mora, etc.); c) su origen británico, que le dio acceso a la lengua inglesa y a las corrientes de pensamiento europeas; y, d) su ocupación como articulista. Con respecto a esto último, Amparo Quiles explica que fueron precisamente las condiciones sociales de la época las que favorecieron que Oyarzábal se dedicara al periodismo (a pesar de todas las dificultades familiares y sociales que hubo de afrontar debido a ello), pues era un momento en que los editores sentían la necesidad de atraer a las mujeres burguesas como posibles lectoras, para lo que debían ofrecerles productos de su gusto. Esta ocupación y su dominio del inglés permitieron que Oyarzábal tuviera acceso a la prensa y a los periodistas extranjeros, y que recibiera información sobre la situación social en otros países; lo que repercutió todavía más en su interés por cambiar la situación de la mujer en España.

Merece la pena mencionar que aunque la obra gira en torno a la figura de Isabel Oyarzábal, el prólogo también le sirve a Amparo Quiles para poner de manifiesto que ella no fue la única mujer de su época que empleó la prensa (el medio más rápido y eficaz en aquel momento) para alzar la voz en la lucha por la igualdad, sino que hubo también otras mujeres como Carmen de Burgos (Colombine), María Martínez Sierra, Margarita Nelken o Consuelo Álvarez, que fueron capaces de superar las dificultades y servirse de la prensa para reivindicar celosamente la igualdad de los géneros.

La obra finaliza con un apartado que incluye, por un lado, las notas que amplían y matizan el prólogo escrito por Amparo Quiles y, por otro, las notas que explican los artículos de Oyarzábal. En relación con estas últimas, lo primero que llama la atención es su número, pues se trata de cuatrocientas cincuenta y cinco notas que se extienden a lo largo de setenta y cinco páginas (p. 253-329); es decir, suponen en torno al cuarenta por ciento de la extensión total de los artículos (p. 39-240). Tienen un valor incalculable, pues cumplen a la perfección con la función de acercar al lector del siglo XXI a la realidad social e histórica del primer cuarto del siglo XX, permitiendo así que entienda los artículos que está leyendo. Las notas de Amparo Quiles mencionan un gran número de personajes históricos,

escritores e intelectuales que fueron relevantes para los cambios sociales tanto en sentido positivo, como en negativo. Entre ellos hay tanto españoles como extranjeros (británicos, franceses, italianos, estadounidenses, polacos, alemanes, etc.), con lo que Amparo Quiles pretende remarcar la importancia que en aquel momento habían alcanzado las relaciones internacionales y las influencias socioculturales entre países.

Las anotaciones revelan una meticulosa labor hemerográfica llevada a cabo en multitud de periódicos y revistas de la época (*ABC, El Liberal, El Sol, La Época, La Esfera, Nuevo Mundo, El Día, Renacimiento, El Motín, El Heraldo de Madrid, La Correspondencia de España, Blanco y Negro, Los Aliados, Cosmópolis, La Unión Ilustrada, La Moda Elegante, La Acción, El Fígaro, El Globo, La Escuela Moderna, El Siglo Futuro, El Imparcial, El País, Elegancias, El Hogar y la Moda, La Tribuna, España*, etc.). No obstante, lo que dota de consistencia a este apartado es la labor de investigación llevada a cabo por Amparo Quiles a lo largo de toda su carrera, sin la que hubiera sido imposible crear unas notas que, por un lado, alcanzan un nivel de detalle casi a nivel de las exégesis bíblicas (si se nos permite la comparación) y, por otro, son una fuente inapreciable de información sobre la realidad social de la época.

El único punto negativo que merece ser comentado es el hecho de que las notas están situadas al final del libro, lo que hace que el lector que desea consultarlas se vea obligado a cambiar de página incesantemente. Entendemos que esta es la disposición habitual en ediciones de este tipo y que, además, el hecho de que las notas no estén situadas a pie de página favorece que las personas que no necesiten recurrir a ellas puedan leer con mayor fluidez. No obstante, creemos que la mayoría de los lectores tienen necesidad de la valiosa información que estas notas proporcionan, por lo que consideramos que sería de gran utilidad que éstas estuvieran a pie de página.

Se trata, en definitiva, de una obra que merece ser leída por muchas razones (nos referimos, obviamente, a la obra en conjunto, no sólo a los artículos de Oyarzábal), entre las que destacamos la importancia que alcanzó un personaje como Isabel Oyarzábal Smith en la lucha razonada y letrada en favor de la igualdad sexual y social; y el hecho de que es una valiosísima prueba documental sobre la realidad social de finales del siglo XIX y, muy especialmente, de principios del siglo XX.

Isaac GÓMEZ LAGUNA  
Universidad Aristotélica de Salónica  
isaacgomezlaguna@yahoo.com